

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÌNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS**, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo Numero 4, celebrada el día 9 de octubre del 2013; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento; el **PUNTO SIETE: Relativo a:**

Aprobación del convenio con el Fideicomiso Zacatecas, Ayuntamiento Municipal de Miguel Auza para expansión de la Empresa Auto Sistemas de Torreón S. A. de C. V.

Para el deshago del punto toma la palabra el MVZ Armando Perales Gándara, en este punto voy a comentar lo siguiente, extraoficialmente ya les había platicado sobre el trámite y la gestión que se estaba haciendo sobre la ampliación de la Empresa Auto Sistemas de Torreón, en un principio se comentó lo del terreno que se vendía en \$1'400,000.00, pero como no tenemos ese recurso, nos comprometimos a pagar esa cantidad con trabajo, es decir que nosotros nos hacemos cargo de la construcción del patio de maniobras y cargas, este trabajo requiere de un presupuesto de \$600.000.00, antier me llamaron para decirme que ya estaba el convenio de la construcción, pero ya había sido modificado en cantidades, especificando que el municipio aportaría \$2'500,000.00 por lo que me trasladé a Zacatecas para revisar el convenio y exponer que el municipio no estaba en condiciones de aportar esa cantidad. Finalmente la negociación fue de aportar \$1'250,000.00, es decir, la mitad de lo que ellos estaban proponiendo pero en el transcurso del año así como el terraplén del terreno en lo cual se erogará la cantidad de \$250,000.00 lo que da una cantidad de \$1'500,000.00. Acto seguido se dio lectura al convenio en el cual se especifica la creación de 300 empleos directos nuevos durante el año 2014 y generar una inversión de \$50'000,000.00 cincuenta millones de pesos en moneda nacional. Propongo ante el pleno de este Ayuntamiento el Convenio a celebrarse con El Fideicomiso cuyos apoderados C.P. Patricia Salinas Alatorre, Lic. Christopher Ávila Mier, por el Fideicomiso Impuesto sobre la Nómina, Secretaría de Economía, C.P.

Federico Borrego Iturbe, por la Empresa el C.P. Jorge Alberto Vega de la Torre y por el municipio la Lic. Nancy Andrea Gándara Acosta, Sindica Municipal y MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal. Lic. Alan Igor Padilla Martínez, quienes estén de acuerdo en aceptar el Convenio con El Fideicomiso cuyos apoderados son: C.P. Patricia Salinas Alatorre, Lic. Christopher Ávila Mier, por el Fideicomiso Impuesto sobre la Nómina, Secretaría de Economía, C.P. Federico Borrego Iturbe, por la Empresa el C.P. Jorge Alberto Vega de la Torre y por el municipio la Lic. Nancy Andrea Gándara Acosta, Sindica Municipal y MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal, por favor levanten su mano:

Votan a favor 11

Votan en contra 0

Abstenciones 0

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL FIDEICOMISO CUYOS APODERADOS SON C.P. PATRICIA SALINAS ALATORRE, LIC. CHISTOPHER ÁVILA MIER, POR EL FIDEICOMISO IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, C.P. FEDERICO BORREGO ITURBE, POR LA EMPRESA EL C.P. JORGE ALBERTO VEGA DE LA TORRE Y POR EL MUNICIPIO LA LIC, NANCY ANDREA GÁNDARA ACOSTA, CINDICA MUNICIPAL Y MVZ ARMANDO PERALES GÁNDARA, PRESIDENTE MUNICIPAL.

MTRA Sonia Giacomán Ruíz, solo hay que estar pendiente de que se arregle lo del terreno ya que será gestión del municipio, por lo que debe de quedar bien establecido.

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 09 DE OCTUBRE 2013.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 19 DÍAS DEL MES DEDICIEMBRE DEL 2014.

DOY FE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 19 DE DICIEMBRE DE 2014